

Ayuntamiento de Barruelo de Santullán

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO DE 18.10.2022

En virtud de las facultades que me otorga el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, RESUELVO:

PRIMERO. Convocar sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, para el día 18 de octubre de 2022, a las 20,00 horas, y cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la casa consistorial.

SEGUNDO. Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2- Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria 1/2022.
- 3- Dar cuenta de la gestión de la sequía que ha afectado al servicio de abastecimiento de agua, en el año 2022.
- 4- Aprobación, si procede, de la bonificación fiscal en la tasa del agua para bares y establecimientos hosteleros, derivados de los cortes en el suministro de agua.
- 5- Autorización de modificación catastral de finca urbana en Villabellaco.
- 6- Dar cuenta de las subvenciones solicitadas, destinadas a acciones para el impulso de la Agenda 2030 en Barruelo de Santullán, del Gobierno de España, con cargo a Fondos Europeos.
- 7- Dar cuenta de las actuaciones presentadas al programa para la conservación, ampliación y gestión de patrimonios municipales del suelo (Excelentísima Diputación de Palencia), por el que el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán percibirá 130.000 euros.
- 8- Dar cuenta de la subvención solicitada a la Excelentísima Diputación de Palencia para obras de conservación, reparación y mejora del CEIP Nuestra Señora del Carmen.
- 9- Dar cuenta de la petición de subvención a ayuntamientos para la ejecución e actuaciones energéticas en instalaciones de titularidad pública en la provincia de Palencia.
- 10- Aprobación, si procede, de los festivos locales, para el año 2023.
- 11- Dar cuenta de la petición de subvención para la instalación del riego automático en el Campo de Fútbol de La Pedrosa.
- 12- Dar cuenta de la subvención recibida para la compensación del incremento del gasto corriente de la Excelentísima Diputación de Palencia.
- 13- Dar cuenta de la petición de subvención de la convocatoria extraordinaria de rehabilitación y reparación de edificios 2022.

Ayuntamiento de Barruelo de Santullán

- 14- Dar cuenta de la petición de subvención para la mejora y ampliación de la Plaza del Carmen (Viviendas Protegidas) y Revilla de Santullán.
- 15- Dar cuenta de la solicitud de subvención para caminos rurales, 2022, en su convocatoria extraordinaria.
- 16- Dar cuenta de la presentación del proyecto de Rehabilitación del edificio de la Antigua Escuela de Artes y Oficios, a la convocatoria de proyectos de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en municipios de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- 17- Informes de alcaldía.
- 18- Control: mociones, ruegos y preguntas.

Barruelo de Santullán a 13 de octubre de 2022.

El Alcalde-Presidente
Cristian Delgado Alves

